



**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA IDRF-MC-002-2026**

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE CICLISMO 4DW RENTA CAR - ALCADIA DE FACATATIVA Y SUS DEPORTISTAS EN DIFERENTES EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES AVALADOS POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO.

El Comité Evaluador para el presente proceso de selección, integrado por: ALEJANDRO VELÁZQUEZ MAYORGA, Subdirector Técnico Deportivo, como componente técnico y de experiencia; JAZMIN ROCIO SANCHEZ, Tesorera, como componente económico y; PAOLA ANDREA DUARTE ALVAREZ, Asesora Jurídica; y dando cumplimiento a lo dispuesto en el documento de Invitación Pública, presentan a continuación el INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL sobre la Convocatoria IDRF-MC-002-2026, adelantada bajo el mecanismo de Mínima Cuantía.

I. DE LOS ASPECTOS GENERALES:

Atendiendo los principios generales de la contratación estatal (Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007), la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y las condiciones técnicas serán objeto de verificación, pero no obtendrán ponderación, no obstante, habilitan o deshabilitan la propuesta presentada (**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**).

Las ofertas que se encuentren por encima del menor precio no serán objeto de verificación en sus requisitos habilitantes, según lo contemplado en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1085 de 2015.

Conforme el cronograma de la invitación pública, el plazo máximo para la presentación de ofertas fue el 19 de febrero hasta las 2:00 pm, y una vez cumplido dicho plazo se recibió una (01) propuesta así: 1. **CLOI SAS**, la cual fue evaluada en sus 3 componentes jurídico, técnico y económico, dando como resultado final que debía subsanar aspectos técnicos.

Una vez vencido el plazo dado en la invitación pública para la presentación de observaciones y/o subsanaciones, se recibieron subsanaciones, por lo que en ese orden de ideas la entidad procede a emitir el informe de evaluación definitivo así:

PROPONENTE No. 1. CLOI SAS

INFORMACIÓN	ESTUDIO	CUMPLIMIENTO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DATOS GENERALES DEL PROPONENTE	PROponente UNICO	X	
NOMBRE DEL PROPONENTE	CLOI SAS		
IDENTIFICACIÓN	901.621.981-3		
DIRECCIÓN	CARRERA 7 50 27 OF 805		
TELÉFONO	3123491612		
E-MAIL COMERCIAL	gerencia@cloi.com.co		
REPRESENTANTE LEGAL	HAYTHER ANDRÉS MARÍN ROJAS C.C. No. 80.830.756 de BOGOTÁ		
1. CAPACIDAD JURÍDICA:			
La evaluación jurídica se efectuó con base en los documentos allegados en la propuesta y este es el resultado obtenido del análisis de esta:			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	FOLIOS 02 La suscribió según los requisitos de la invitación y relaciona los puntos destinados a las formalidades y condiciones para la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA IDRF-MC-002-2026 . – FORMULARIO No. 1-	X	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	FOLIO N/A	N/A	
Nombre Integrantes			
Vigencia			
Fecha de constitución			
CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	FOLIOS 13 SE ALLEGA	X	
PERSONA JURÍDICA		X	
Cámara de Comercio de	Bogotá		
Fecha de Expedición	12 de febrero de 2026		
Matrícula Mercantil No.	03567662 del 10 de agosto de 2022		
Nombre del Representante Legal	HAYTHER ANDRÉS MARÍN ROJAS		
Objeto Social	CUMPLE		





Vigencia de la sociedad	Indefinida		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	FOLIOS 01	X	
Cédula de ciudadanía	SE ALLEGA		
ACREDITACIÓN SITUACIÓN MILITAR REPRESENTANTE LEGAL	FOLIOS 01	X	
Libreta Militar	SE ALLEGA		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	FOLIOS 05	X	
	SE ALLEGA		
DOCUMENTO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	FOLIOS 03	X	
	Fue suscrito en los términos de la invitación. – FORMULARIO No. 2-		
PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	FOLIOS 04	X	
Suscrito por	Representante Legal y Revisor Fiscal		
Anexos	Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador expedido por la Junta Central de Contadores.		
CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	FOLIOS 02	X	
	Fue suscrito en los términos de la invitación. – FORMULARIO No. 5-		
AUTORIZACIÓN Y CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD.	FOLIOS 03	X	
	Se allegan autorización y consulta.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	FOLIOS 02	X	
	Se allegan los certificados de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica		
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	FOLIOS 02	X	
	Se allegan los certificados de antecedentes fiscales del Representante Legal y de la Persona Jurídica		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	FOLIOS 01	X	
	Se allega el certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal		
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	FOLIO 01	X	
	Se allega el certificado de consulta de medidas correctivas del Representante Legal		
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	FOLIO 01	X	
	Se allega el certificado REDAM del Representante Legal		
CERTIFICACIÓN BANCARIA		X	
	Se allega la certificación bancaria		

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA:

Luego de verificados los documentos de orden jurídico habilitante solicitados en el proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA IDRF-MC-002-2026**, el suscrito evaluador técnico se permite manifestar que **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes solicitados por la entidad.

2. CAPACIDAD TÉCNICA:

La evaluación técnica se efectuó con base en los documentos allegados en la propuesta y este es el resultado obtenido del análisis de esta:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	FOLIOS 07	X	
Acreditar el cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas: El cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para el cumplimiento del objeto y las obligaciones se acreditan por el proponente mediante la manifestación que efectúe bajo la gravedad de juramento, dando cumplimiento a las especificaciones.	Se allega certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas con las respectivas notas suscrita por el proponente. Cumple		
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	FOLIOS 11	X	
El proponente deberá acreditar tener experiencia general mediante la presentación de un (01) contrato suscrito, ejecutado y liquidado con entidades públicas y/o privadas que involucre la prestación de servicios logísticos de actividades deportivas. El valor del contrato deberá corresponder a por lo menos una (01) vez el presupuesto oficial del presente proceso de selección expresado en SMMLV.	El proponente allega el formato No. 04 "MODELO DE CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE". El proponente allega como soporte para validar esta experiencia el siguiente Contrato: CONTRATO 015 DE 2022 – suscrito con STOCK DIGITAL SAS, objeto: "Prestación de servicios logísticos para la planeación y ejecución de actividades logísticas y deportivas de carácter institucional necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la empresa", por valor de \$ 191.653.842,00. Una vez verificada la información allegada por el proponente como subsanación al requerimiento hecho por la entidad en el informe de evaluación preliminar se evidencia:	X	





	<ol style="list-style-type: none"> El contrato suscrito con STOCK DIGITAL SAS evidencia la prestación de servicios logísticos para la planeación y ejecución de actividades logísticas y deportivas de carácter institucional. Se allega declaración juramentada expedida por el representante legal y revisor fiscal junto con los documentos que acreditan la calidad del RF (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales vigente y sin anotaciones expedido por la Junta Central de Contadores) en la que manifiestan bajo la gravedad de juramento: "que el mencionado contrato fue cobrado al contratante mediante factura electrónica de venta FE No. 1 de fecha de 05 de septiembre de 2022 por un valor total incluido IVA de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$191.653.842), factura debidamente emitida y enviada a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y que cuenta con código CUFE 5da05151fe49b30ceb454c1688c4fab9cb2ec06223a0fb3a529f25e62c8da795ae27ea7e8d4d781e12696ab0735352e3. A la fecha las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto toda vez que la factura fue pagada en su totalidad a través de medios bancarios por el Contratante y los impuestos, retenciones, gravámenes y demás aspectos tributarios derivados de la factura se presentaron y pagaron ante las entidades correspondientes toda vez que el contrato se encuentra debidamente registrado en la contabilidad de la empresa." Copia de la factura electrónica de venta FE No. 1 de fecha de 05 de septiembre de 2022 por un valor total incluido IVA de CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$191.653.842), en la cual es posible verificar que la facturación electrónica corresponde al contrato que se pretende acreditar. Cumple 		
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE</p>	<p>FOLIOS 368</p>	<p>X</p>	

Experiencia específica en eventos de carácter nacional
El proponente deberá acreditar tener experiencia específica relacionada con la ejecución contractual mediante la presentación de UN (01) contrato suscrito, ejecutado y liquidado con entidades públicas y/o privadas que involucre el desarrollo de eventos de carácter nacional con aval oficial del organismo respectivo correspondiente

El proponente allega el formato No. 04 "MODELO DE CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE".

El proponente allega como soporte para validar esta experiencia el Contrato IDRF-MC-002-2025 - suscrito y ejecutado con el INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, cuyo objeto es "Contratar los servicios de operación logística para la realización del campeonato nacional de Cross country organizado por el instituto de deportes y recreación de Facatativá" por valor de \$38.834.326. Cinco (05) Folios. **Cumple**

X

Experiencia específica en deportes de tiempo y marca
El proponente deberá acreditar el contar experiencia en la ejecución de actividades logísticas con entidades del orden nacional en deportes de tiempo y marca, mediante la presentación de UN (01) contrato suscrito, ejecutado y liquidado que involucre el desarrollo de prestación de servicios logísticos en actividades deportivas y que incluya como mínimo las siguientes actividades:

- ✓ Alimentación
- ✓ Hidratación
- ✓ Transporte terrestre
- ✓ Transporte aéreo.

El proponente allega el formato No. 04 "MODELO DE CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE".

El proponente allega como soporte para validar esta experiencia el Contrato 015 de 2023 - suscrito y ejecutado con la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA ATLETISMO, cuyo objeto es "Prestación de servicios de agencia de viajes y operación logística para las diferentes actividades a desarrollar por parte de la federación colombiana de para atletismo durante la vigencia 2023 de acuerdo con las especificaciones y estrategias acordadas previamente por las partes" por valor de \$ 1.024.434.679. Dos (02) folios.

Una vez verificada la información allegada por el proponente como subsanación al requerimiento hecho por la entidad en el informe de evaluación preliminar se evidencia:

- El contrato suscrito con STOCK DIGITAL SAS evidencia la prestación de servicios de agencia de viajes y operación logística para las diferentes actividades a desarrollar por parte de la federación colombiana de para atletismo durante la vigencia 2023.
- Se allega declaración juramentada expedida por el representante legal y revisor fiscal junto con los documentos que acreditan la calidad del RF (cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales vigente y sin anotaciones expedido por la Junta Central de Contadores) en la que manifiestan bajo la gravedad de juramento: "que el mencionado contrato fue cobrado al contratante mediante facturas electrónicas de venta:

X

No.	FECHA	CLIENTE	VALOR ANTES IVA	IVA	TOTAL
FE 7	5/05/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	7.170.080	1.362.315	8.532.395
FE 8	5/05/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	15.494.501	248.007	15.742.508
FE 9	5/05/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	137.156.875	1.916.573	139.073.448
FE 10	12/05/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	992.150	13.053	1.005.203
FE 11	12/05/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	34.559.638	542.355	35.101.993
FE 21	7/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	172.350.799	1.889.994	174.240.793
FE 23	9/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	18.323.448	288.477	18.611.925
FE 24	9/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	12.246.482	159.942	12.406.424
FE 25	9/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	1.549.400	0	1.549.400
FE 27	15/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	19.935.351	368.242	20.203.593
FE 28	15/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	7.084.751	1.346.103	8.430.854
FE 29	15/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	2.807.800	0	2.807.800
FE 30	15/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	2.099.000	0	2.099.000
FE 31	15/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	27.508.335	5.226.584	32.734.919
FE 32	28/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	120.087.467	911.700	120.999.167
FE 33	28/06/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	236.832.620	1.951.448	238.784.068
FE 84	12/10/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	5.900.000	0	5.900.000
FE 85	12/10/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	26.144.705	4.967.404	31.112.109
FE 86	12/10/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	3.478.732	0	3.478.732
FE 87	12/10/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	29.266.313	352.431	29.618.744
FE 95	13/10/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	42.509.432	404.643	42.914.075
FE 96	13/10/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	14.812.012	163.818	14.975.830
FE 97	13/10/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	13.251.669	169.689	13.421.358
FE 101	26/10/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	9.986.779	137.712	10.124.491
FE 104	27/10/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	6.925.211	74.789	7.000.000
FE 156	26/12/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	16.104.523	156.636	16.261.159
FE 157	26/12/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	2.320.000	0	2.320.000
FE 158	26/12/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	11.808.711	1.001.891	12.810.602
FE 159	26/12/2023	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PARA - ATLETISMO	1.876.604	287.395	2.163.999

A la fecha las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto toda vez que la factura fue pagada en su totalidad a través de medios bancarios por el





	<p>Contratante y los impuestos, retenciones, gravámenes y demás aspectos tributarios derivados de la factura se presentaron y pagaron ante las entidades correspondientes toda vez que el contrato se encuentra debidamente registrado en la contabilidad de la empresa.”</p> <p>3. Copia de las respectivas factura electrónicas de venta con las cuales es posible verificar que la facturación electrónica corresponde al contrato que se pretende acreditar. Cumple</p>		
DEMÁS REQUISITOS HABILITANTES DEFINIDOS POR EL ÁREA GESTORA		X	
<p>Metodología El proponente deberá aportar junto con su propuesta, la metodología a aplicar para la ejecución del proyecto y actividades a desarrollar que contenga como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definiciones de funciones del personal antes, durante y después de las actividades. Metodología de ejecución y aprobaciones. Metodología de desarrollo de actividades por deporte 	<p>Se remite documento suscrito por el representante legal en 11 folios, en el cual se puede observar el cumplimiento de los requerimientos de la entidad para este requisito. Cumple</p>	X	
<p>Organigrama El proponente deberá aportar documento donde se refleje la organización para el desarrollo y ejecución del contrato.</p>	<p>Se remite documento suscrito por el representante legal en 01 folio. Cumple</p>	X	
<p>Tiempo de respuesta El proponente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que dará respuesta oportuna a los requerimientos realizados por el IDRF para la prestación de los servicios contemplados en la invitación en un tiempo no superior a dos (02) horas, bien sea en zona urbana o rural dependiendo del lugar donde se han de desarrollar las competencias proyectadas, so pena de declaración de incumplimiento contractual y hacer efectivas las correspondientes pólizas del futuro contrato a suscribirse.</p>	<p>Se remite documento de compromiso suscrito por el representante legal en 01 folio. Cumple</p>	X	
<p>Certificaciones El proponente deberá anexar con la propuesta la respectiva invitación dada por la organización de al menos tres (03) de los eventos relacionados en el listado de los eventos incluidos en el calendario para el presente proceso de selección.</p>	<p>El proponente allega 3 invitaciones dirigidas al EQUIPO DE CICLISMO 4DW RENTA CAR - ALCADIA DE FACATATIVA, así: Una suscrita por la Liga de Ciclismo del Tolima y dos por la Federación Nacional de Ciclismo de Honduras (FENACIH) para participar en los siguientes eventos: XXIV Vuelta al Tolima masculina, Vuelta Banco de los trabajadores, Yoro 2026 y Vuelta al Lago de Yojoa 2026 respectivamente, eventos que se encuentran incluidos en el calendario propuesto por la entidad para el presente proceso de selección, en cuatro (04) folios. Cumple</p>	X	
<p>Registro Nacional de Turismo El proponente deberá aportar registro nacional de turismo como operador profesional de congresos ferias y convenciones y como agencia de viajes, vigente al momento de presentación de la oferta.</p>	<p>El proponente aporta registro nacional de turismo como operador profesional de congresos ferias y convenciones y como agencia de viajes, con vigencias hasta el 31/03/2026, en dos (02) folios. Cumple</p>	X	
Personal técnico		X	
<p>Entrenador Profesional en áreas del deporte con experiencia certificada de por lo menos dos (02) años como entrenador / instructor de ciclismo. Para la acreditación del perfil se deberán aportar los correspondientes soportes académicos (actas de grado y/o diplomas) y de experiencia.</p>	<p>El proponente allega hoja de vida del señor NICOLAS LUQUE ALDANA quien cuenta con título PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA DEPORTE Y RECREACION y experiencia certificada de más de dos (02) años como entrenador e instructor de ciclismo, en veinte (20) folios. Cumple</p>	X	
<p>Fichas Técnicas Uniformes e Implementos Deportivos El proponente deberá aportar las fichas técnicas de los uniformes e implementos deportivos requeridos en el presente proceso de selección.</p>	<p>Se allega documento con el cual el proponente acredita el cumplimiento de este requisito, con la presentación de las respectivas fichas técnicas. Diez (10) folios. Cumple</p>	X	
<p>El oferente deberá anexar junto con su propuesta mínimo una hoja de vida del personal requerido en el ítem No. 19 y 20 con los respectivos soportes que acrediten la idoneidad y experiencia.</p> <p>Auxiliar Auxiliar bachiller con experiencia de un año como mecánico y o asistente en equipos de ciclismo</p>	<p>El proponente allega hoja de vida del señor NELSON GÓMEZ MURCIA quien cuenta con estudios de TÉCNICO PROFESIONAL EN QUIROMASAJE y experiencia certificada de más de dos (02) años como entrenador e instructor de ciclismo, en diez (10) folios. Cumple</p>	X	
<p>Garantía de transporte El proponente deberá garantizar el transporte de los bienes contratados y acordados previamente con el supervisor del contrato sin que esto genere un costo adicional para la entidad.</p>	<p>El proponente allega certificación de disponibilidad de transporte, suscrita por el representante legal en 01 folio. Cumple</p>	X	

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Luego de verificados los documentos de orden técnico habilitante solicitados en el proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA IDRF-MC-002-2026**, el suscrito evaluador técnico se permite manifestar que **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes solicitados por la entidad.





3. PROPUESTA ECONÓMICA

La verificación de la oferta económica se efectuó con base en los criterios establecidos en la invitación pública, en la cual se verificó el precio oficial establecido por la entidad para cada uno de los bienes y servicios requeridos y este es el resultado obtenido del análisis de esta:

PROPUESTA ECONÓMICA		FOLIOS 08						X			
PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA EN DOCUMENTO PDF DE 08 FOLIOS		La suscribió según los requisitos de la invitación y relaciona los bienes y servicios requeridos por la entidad en la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA IDRF-MC-002-2026 . – FORMULARIO No. 3-						X			
Rubro	Descripción	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO OFICIAL	Vr. Antes de IVA	IVA	Total IVA incluido	PROPUESTA CLOI	Vr. Antes de IVA	IVA	Total IVA incluido
1	DESAYUNO TIPO 1	1	Unidad	20.050	20.050	0	20.050	20.000	20.000	0	20.000
2	DESAYUNO TIPO 2	1	Unidad	25.300	25.300	0	25.300	25.200	25.200	0	25.200
3	ALMUERZO TIPO 1	1	Unidad	25.400	25.400	0	25.400	25.300	25.300	0	25.300
4	CENA TIPO 1	1	Unidad	25.400	25.400	0	25.400	25.300	25.300	0	25.300
5	CENA TIPO 2 (ALTO RENDIMIENTO)	1	Unidad	38.900	38.900	0	38.900	38.800	38.800	0	38.800
6	BEBIDA HIDRATANTE / ENERGIZANTE	1	Unidad	7.300	7.300	1.387	8.687	7.200	7.200	1.368	8.568
7	BEBIDA HIDRATANTE / ENERGIZANTE	1	Unidad	15.350	15.350	0	15.350	15.300	15.300	0	15.300
8	BEBIDA HIDRATANTE / ENERGIZANTE	1	Unidad	95.250	95.250	18.098	113.348	95.200	95.200	18.088	113.288
9	HIDRATACIÓN 300 ML	1	Unidad	1.250	1.250	0	1.250	1.200	1.200	0	1.200
10	HIDRATACIÓN 600 ML	1	Unidad	2.150	2.150	0	2.150	2.100	2.100	0	2.100
11	REFRIGERIO TIPO 1	1	Unidad	11.900	11.900	0	11.900	11.800	11.800	0	11.800
12	REFRIGERIO TIPO 2	1	Unidad	17.600	17.600	0	17.600	17.500	17.500	0	17.500
13	AYUDAS ERGOGENICAS	1	Unidad	184.700	184.700	35.093	219.793	184.600	184.600	35.074	219.674
14	AYUDAS ERGOGENICAS	1	Unidad	42.600	42.600	8.094	50.694	42.500	42.500	8.075	50.575
15	TRANSPORTE AÉREO	1	Unidad	1.513.400	1.513.400	287.546	1.800.946	1.513.000	1.513.000	287.470	1.800.470
16	TRANSPORTE AÉREO	1	Unidad	756.700	756.700	143.773	900.473	756.500	756.500	143.735	900.235
17	TRANSPORTE TERRESTRE	1	Día	1.673.950	1.673.950	0	1.673.950	1.673.000	1.673.000	0	1.673.000



18	TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de transporte automóvil de acompañamiento durante las competencias deportivas y preparatorias, con soporte para el transporte de bicicletas	1	Día	627.750	0	627.750	627.500	0	627.500
19	RECURSO HUMANO	Entrenador - profesional en áreas del deporte con experiencia de 2 años como entrenador / instructor de ciclismo	1	Mes	3.487.300	662.587	4.149.887	3.485.000	662.150	4.147.150
20	RECURSO HUMANO	Auxiliar - auxiliar bachiller con experiencia de un año como mecánico y o asistente en equipos de ciclismo	1	Mes	1.743.650	331.294	2.074.944	1.740.000	330.600	2.070.600
21	UNIFORMES	UNIFORME DE CICLISMO PRO: CAMISETA DE CICLISMO MANGA CORTA ELITESUBLIMADA CON SUS RESPECTIVOS LOGOS TELA MANGAS ACANALADAS CORTE LASER CREMALLERA YKK, CON PESTAÑA, TELA TOUR DE LAFAYETTE CON PROTECCION CONTRA LOS RAYOS SOLARES UV PANTALONETA CON TIRANTAS PANTALONETA SUBLIMADA SIN COSTURAS, CORTE LÁSER Y TERMINACIÓN EN GEL BADANA ITALIANA PARA 6 HORAS, Y TIRANTA ITALIANA	1	Unidad	754.600	143.374	897.974	754.500	143.355	897.855
22	UNIFORMES	ENTERIZO SUBLIMADO CON O SIN BOLCILLOS BADANA ITALINA, MANGAS CORTA O LARGA, CORTE LASER. TELA LA FALLETE TOUR CON PROTECCION SOLAR, CREMALLERA YKK, PANTALONETA CON EL ANTIDESLIZANTE CON SILICONA	1	Unidad	754.600	143.374	897.974	754.500	143.355	897.855
23	UNIFORMES	MEDIA TEJIDA MEDIAS DISEÑADAS PARA PEDALEAR COMODAMENTE FIBRAS DE FACIL LAVADO Y RAPIDO SECADO CON TEJIDOS SPANDEX	1	Unidad	43.950	8.351	52.301	43.900	8.341	52.241
24	UNIFORMES	GUANTES TELA EMPALMA CON MAYOR ESPESOR TRANSPIRACION Y AGARRE DISEÑO ERGONOMICO QUE PERMITE AL DEPORTISTA COMODIDAD Y PROTECCION	1	Par	95.250	18.098	113.348	95.200	18.088	113.288
25	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	Pachas de 11 velocidades – HG-EV – Piñón de cassette de carretera 11-34T LINEA DE NON SERIES - Compatible con los desviadores traseros de jaula GS, el cassette r8000-11 ofrece cambios de escalada bajos perfectos para la conducción en superficies mixtas. Es compatible con bujes libres de 10 y 11 velocidades. Unas combinaciones de engranajes de alto rendimiento ofrecen mayor selección para el ciclista - SERIE SHIMANO ULTEGRA R8000 Peso promedio: 335G Combinación: 11-12-13-14-16-18-20-22-25-28-32D Cadena compatible: HG-EV 11 velocidades / HG-X11 Velocidades 11	1	Unidad	581.700	110.523	692.223	581.000	110.390	691.390
26	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	Cadenilla 11 velocidades - CN-HG701 de 11 velocidades es direccional y lleva un tratamiento SIL-TEC en las placas de eslabón de rodillo y las placas de eslabón de pasador para aumentar su durabilidad. Es compatible con bicicletas de carretera, bicicletas de montaña y bicicletas eléctricas de 11 velocidades gracias a su diseño reforzado.	1	Unidad	227.100	43.149	270.249	227.000	43.130	270.130
27	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	Caramañolas capacidad de 500 ml marcadas con logotipos institucionales	1	Unidad	19.050	3.620	22.670	19.000	3.610	22.610
28	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	Rodillos de equilibrio para actividades de calentamiento, compatibles con bicicletas de ruta - Tubería metálica hierro. Garantía 6 meses. Rodillos en tubería de aluminio de 3 pulgadas Mecanizado cnc para ajuste de balineras. Peso producto 7 kg Peso máximo que soporta 120kg Rodamientos sellados Pintura electroestática Nivelador de ajuste 3/8 Terminales con tapones plásticos y espuma antideslizante	1	Unidad	659.350	125.277	784.627	659.000	125.210	784.210
29	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	Guaya de cambio Largo 2100mm. Grosor 1.2 mm.	1	Unidad	10.100	1.919	12.019	10.000	1.900	11.900
30	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	Maleta para transporte de bicicletas (Se adapta a la mayoría de bicicletas: Cross Country, All Mountain, Enduro, Freeride, Downhill de hasta 29", Gravel Road y triatlón. Compartimentos externos separados para ruedas con PROTECCIÓN DE DISCO Incluye BIKE STAND PRO, CLIP ON WHEEL 2.0 y FRAME PAD RUEDA DE PATÍN, REEMPLAZABLE Distancia máxima entre ejes: 130 cm MANUAL: Descargar Peso: 9600 gramos Medidas: 36x147x85cm Art. No. 100410100 Color: Negro Volumen: 305 litros	1	Unidad	4.249.250	807.358	5.056.608	4.249.000	807.310	5.056.310
TOTAL					17.710.850	2.892.912	20.603.762	17.700.100	2.891.249	20.591.349

CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

Luego de verificados los valores ofertados por el proponente para los bienes y servicios requeridos por la entidad en el proceso de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA IDRF-MC-002-2026**, el suscrito evaluador económico se permite manifestar que estos **CUMPLEN** y no sobrepasan el precio oficial establecido por la entidad para cada uno de ellos.

CONCLUSIÓN GENERAL:

Con base en el análisis de factores de evaluación contemplados en la Invitación Pública **IDRF-MC-002-2026**, se concluye que la propuesta presentada por **CLOI SAS**, identificada bajo el **NIT No. 901.621.981-3**, representada legalmente por el señor **HAYTHER ANDRÉS MARÍN ROJAS** identificado con la **C.C. No. 80.830.756 de BOGOTÁ**, se encuentra **HABILITADA** para ejecutar el objeto contractual: **“PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO**





DE CICLISMO 4DW RENTA CAR - ALCADIA DE FACATATIVA Y SUS DEPORTISTAS EN DIFERENTES EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES AVALADOS POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO".

RECOPIACIÓN DE EVALUACIONES			
NOMBRE DE PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA ECONOMICA
CLOI SAS - Nit: 901.621.981-3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, el comité evaluador del proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía **IDRF-MC-002-2026** con objeto contractual: **“PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO DE CICLISMO 4DW RENTA CAR - ALCADIA DE FACATATIVA Y SUS DEPORTISTAS EN DIFERENTES EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES AVALADOS POR LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO”**, recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del mismo al proponente **CLOI SAS**, identificada bajo el NIT No. **901.621.981-3**, representada legalmente por el señor **HAYTHER ANDRÉS MARÍN ROJAS** identificado con la C.C. No. **80.830.756 de BOGOTÁ**, por valor de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS (\$20.591.349)**, haciendo la aclaración que el contrato será suscrito por la totalidad del presupuesto oficial, es decir, la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$49.025.340 M/CTE.) MONEDA CORRIENTE**. En atención a que se trata de un contrato para ejecutar a monto agotable.

Dada en Facatativá- Cundinamarca, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

ALEJANDRO VELÁZQUEZ MAYORGA
Subdirector Técnico Deportivo
Evaluador Técnico

JAZMIN ROCÍO SANCHEZ TORRES
TESORERA
Evaluador Económico

PAOLA ANDREA DUARTE ALVAREZ
Asesora Jurídica
Evaluador Jurídico

